

FULM-AL-ACE-ACE14

56/19



M. J. S.

Blas Tur Teniente con el mayor rendimiento que
se puede: que aviendo estudiado a la presente
disciplina Thom

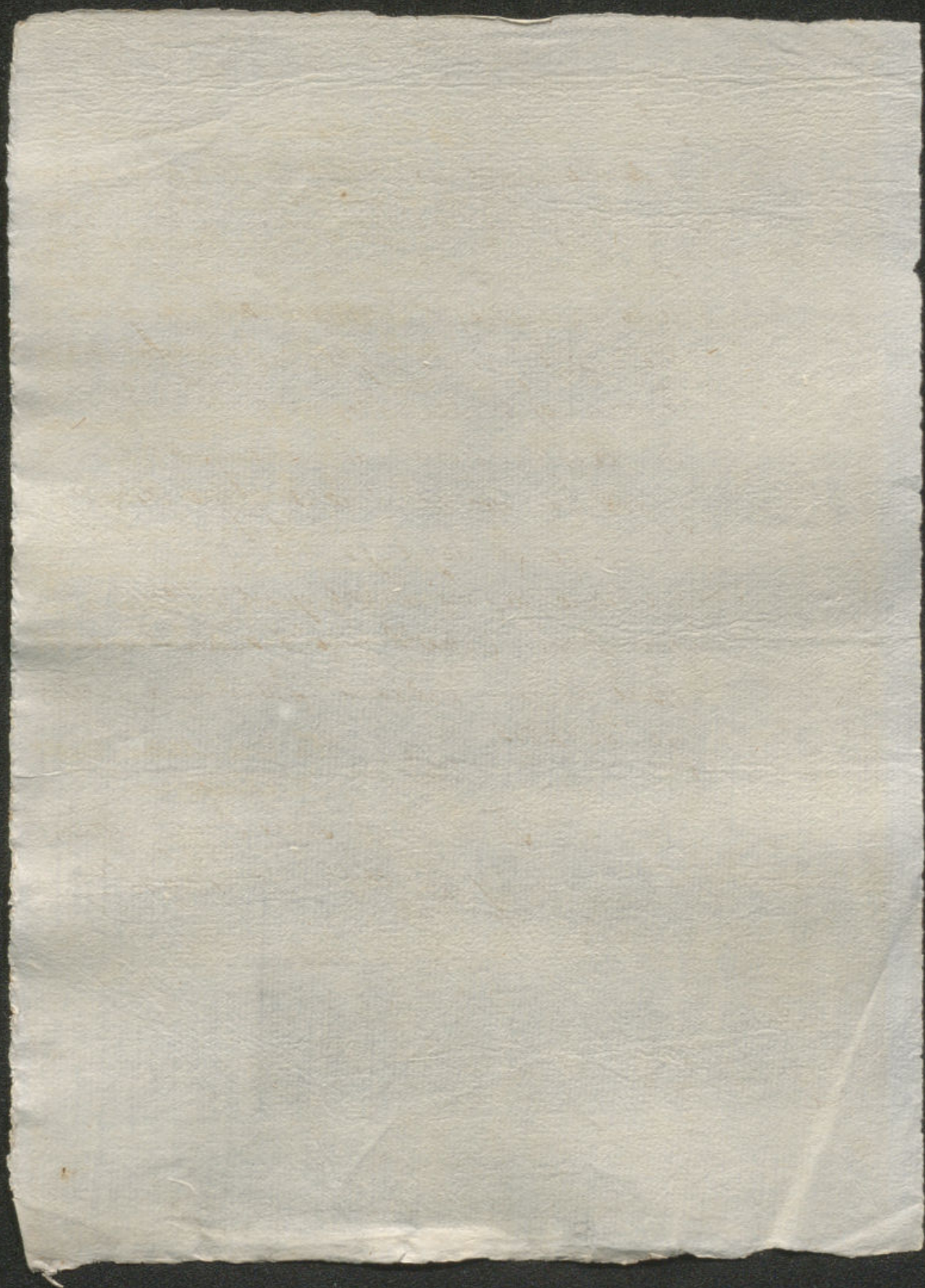
Yo el infra-escrito doy entera fe, como
Guillermo Segui Leobitero, y beneficiado en
la Parroquia de Santa Cruz desta Capital
de Palma cursó en mi Escuela el quarto
año de theologia scolastica, aunque por
no haver podido acytor al tiempo que se
davan las matriculas, no pudo obtener
la correspondiente al dicho quarto año,
y por ser esa la verdad, y que con esta don-
de convenga doy el presente testimonio
firmado de mi mano y nombre. En
este Real Convento de San Francisco de
Asis de la Ciudad de Palma a 4 Ma-
yo de 1762

F. Simon Tous Arzobispo Obispo
y Cuthco de Theol.

+

Yo el infra-escrito doy entera fe, como
Guillermo Segui Labrador, y beneficiado en
la Parroquia de Santa Cruz desta Capital
de Palma cursó en mi Escuela el quarto
año de theologia scolastica, aunque por
no haver podido acybir al tiempo que se
davan las matrículas, no pudo obtener
la correspondiente al dicho quarto año;
y por ser esta la verdad, y que corte don-
de conuenga doy el presente testimonio
firmado de mi mano y nombre. En
este Real Convento de San Fran^{co} de
Asis de la Ciudad de Palma a 4 Ma-
yo de 1762

Fr. Simon Tous Relig^{co} Obrero
y Cath^{co} de Theol^a.



Nicolas Sepulveda not. Publico y App. Secretario por S. M. de la Universidad
de Valencia y Alcaide General de la Villa de Valencia.

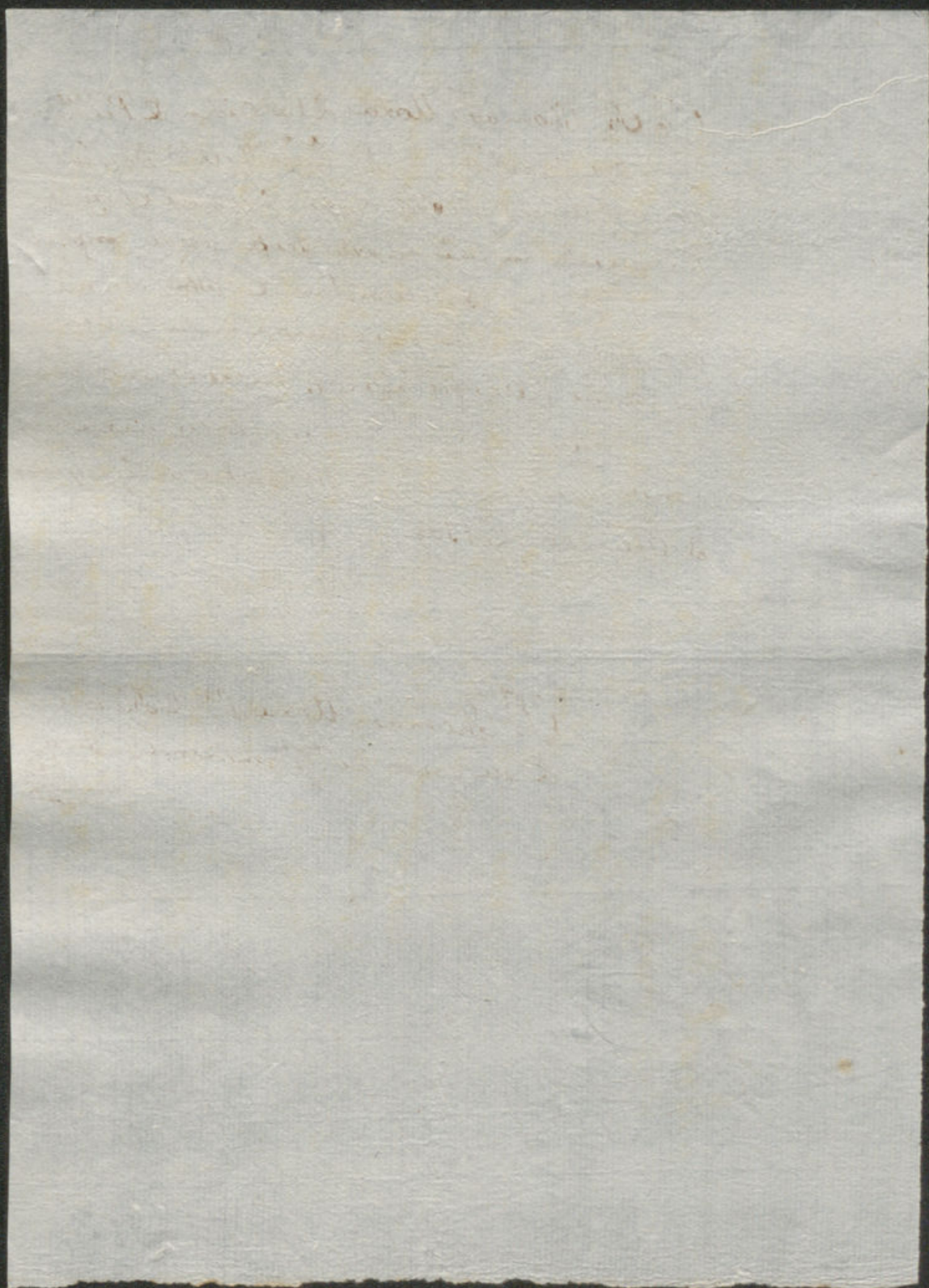
Certifico que de los libros de Matriculas de dicha Universidad
en donde se hallan los nombres de los estudiantes que annual-
mente en ella se escriben, consta que el licenciado Antonio
Jaume natural de esta Ciudad, obtuvo primera y segunda Matricu-
las de Phi. escribiendose en dicha Universidad por el Medante
de Phi. bajo la ensenanza del R. P. Fr. Thomas Moro
Dominico. Como por extenso es de ver de dichos libros a que me
refiero. Y por que de ello consta donde convenga doy el presente
testimonio firmado de mi Mano y autorizado con el sello de mi
Oficio a pedim. de el dicho Antonio Jaume, y de Orden del Muy
Il. Sr. D. de la propia Universidad. Dada a diez y siete
de Marzo de mil seiscientos sesenta y dos años.

A lo. No. 1761

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Yo Fr. Thomas Moxa de la Orden de Pred.
de la Filosofía en el Convento de S.^{to} Domín-
go de Palma, doy fe como Gabriel Sayme
ha cursado en mi curso, desde que lo empezó,
que fue a los 14 Setiembre de 1760 sin ha-
ver notado falta particular en la escuela,
ni en los actos literarios, antes si una pun-
tual asistencia en uno y otro. y para que
conste donde convenga firmo la presente a los
3. Octubre de 1761.

Fr. Thomas Moxa P.^{re} de Filosofía
Este Convento de S.^{to} Domingo de Palma



217
Certifico, y doy fe como el D.^o Rafael Caldes I.^o curso
en nuestra Universidad Luliana los quatro años de Theologia,
que son de estilo. Y para q.^{ue} doy la presente en este Colegio
de Montefion doy 8 de Junio de 1762.

Juan Antonio Caldes de Montefion de J.
Cathed.^o de Prima de Theologia.

1. The first of these is the fact that the
 2. second of these is the fact that the
 3. third of these is the fact that the
 4. fourth of these is the fact that the
 5. fifth of these is the fact that the
 6. sixth of these is the fact that the
 7. seventh of these is the fact that the
 8. eighth of these is the fact that the
 9. ninth of these is the fact that the
 10. tenth of these is the fact that the

[Faint, illegible handwriting]

Certifico yo el abajo firmado como M. Juan Serra de la Isla de Ibiza
 cursó en nuestra Universidad de Gandia el curso de Arty en tres años
 en los que fue mi Condiscipulo y para que conste, y a su petición lo
 firmo en Palma de 24 de Agosto de 1762

Manuel de Burgo
 de la Comp. de Arty

Je vous prie de m'excuser
pour le retard de ma réponse
à votre lettre du 10 courant.
J'ai été absent de la ville
pendant quelques jours.

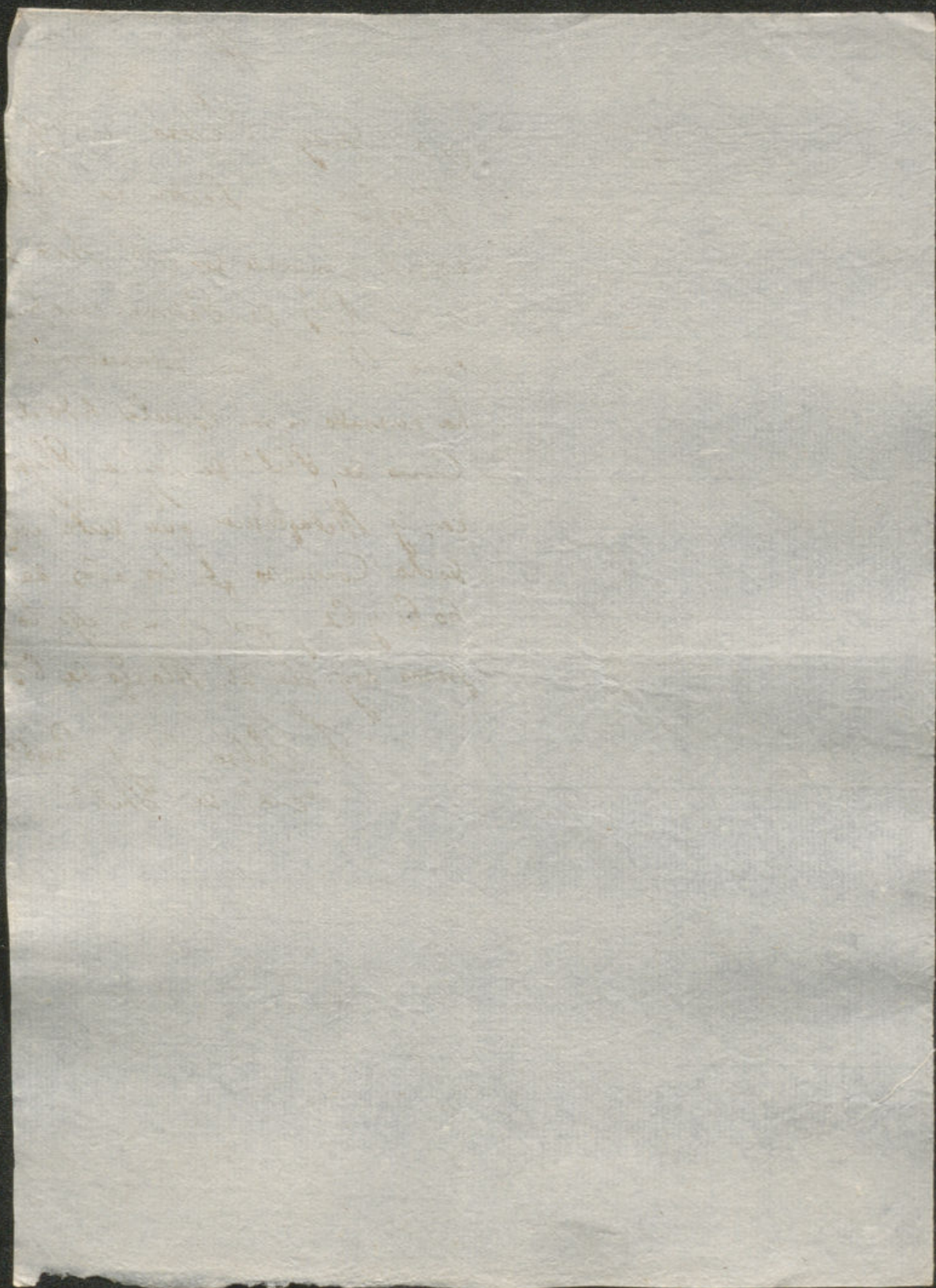
Très humblement
votre
A. L. L.

El infrascripto certifico y doy verdadero re-
conocimiento al Sr. Dn. Joseph Moxels desde
el dia diez y siete Julio de 1769. a estas
partes ha egredido la dignidad y merced
Civiles y Canonicas con la aplicacion qd cor-
responde y a mi satisfaccion. Lo qd me compru-
po haver siempre curado de egredir legal ba-
yo mi enjennanza, y paraqst congre donde con-
vengas doy el presente a requisicion de dicho
Moxels en dias 15 Mayo de 1762.

D. Joaquin Padl y Espad. Catho.

Yo Fray Pedro Vives
Presb^{ro} ex-Lector de Phil^a
en el Convento de S^a Francis
ca de Affij de Palma certifico
como el Sr Juan Sotamedona
ha cursado en mi Escuela todo el
Curso de Phil^a de Logica, Rhyn
ca, y Metaphisica, que dicté en
dicho Convento por los años de
60, 61, y 62, y por en esso affi lo
firmo hoy día 21. Marzo de 63.

F^r Pedro Vives Presb^{ro}
ex-L^a de Phil^a



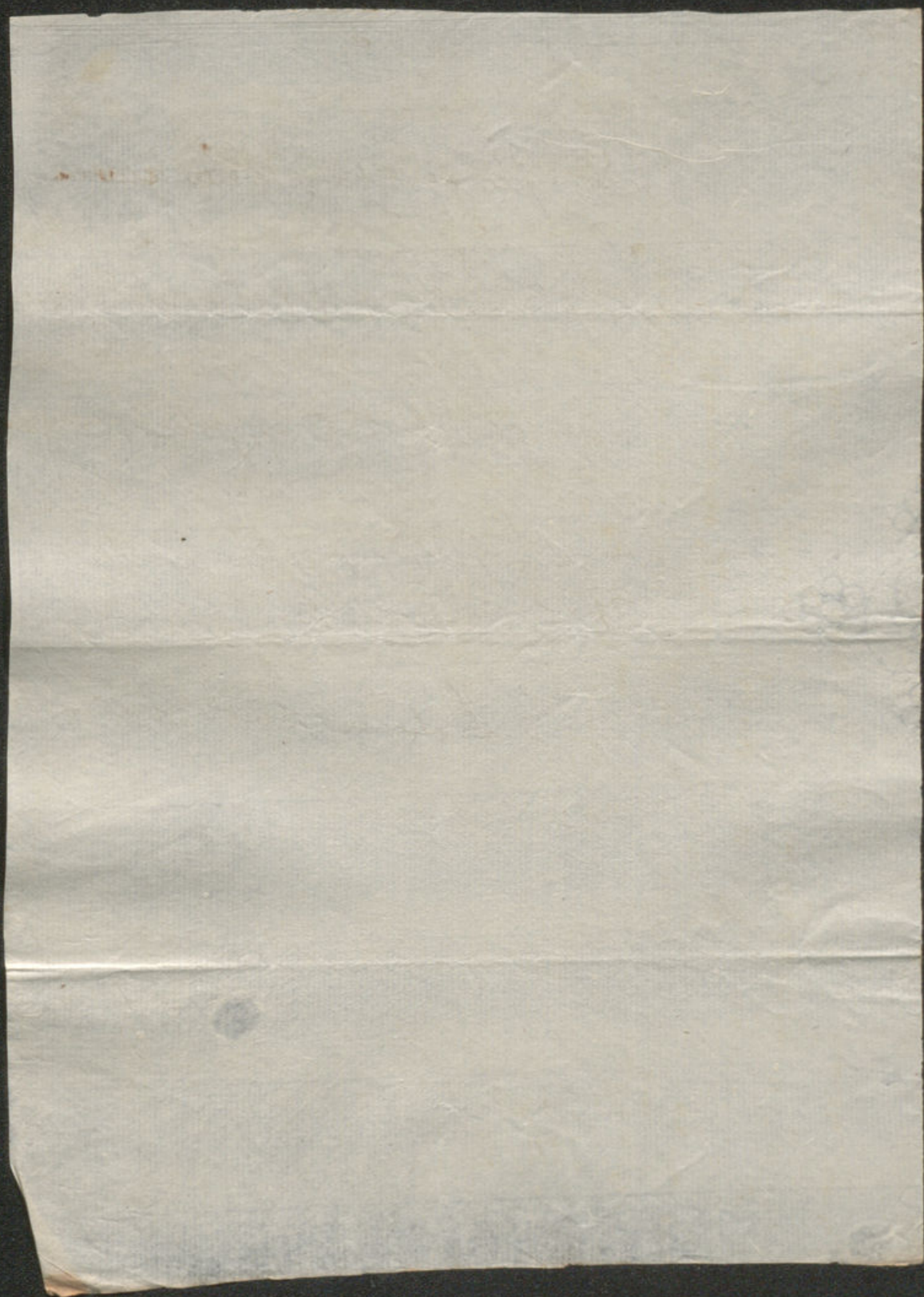

Certifico, como Bernardo Lina, hijo
de Antonio, y de Mariacanna Fabre, ha
consumado el curso de 1.^a Clase Cuarta. dia 6.
Mayo de 1764.

Jr. Juan Perez.

1. The first of these is the
 2. second of these is the
 3. third of these is the
 4. fourth of these is the
 5. fifth of these is the

Certifico el infra escrito haase
 Juan Gotaxadoma tomado lo con-
 respondiente à la Maternia de An-
 thonia perteneciente al pnte año
 hasta el tiempo pnte, y va continu-
 ando en lo venidero, y por ver la
 verdad firmo el pnte oy á los
 21 de marzo de 1763.

J. Juan Bauta mas Costa



Yo Fr^{te} Thomas Moxa Licen^{do} de Filosofía en
el Cont^o de Pied.^{ad} de la presente Ciudad, cer-
tifico, y doy fé, como el Licenciado Pedro An-
tonio Rues natural de la villa de Manacor,
ha cursado con migo, esto es en mi curso los
tres años de Filosofía, con asistencia continua
ala aula, y a los actos literarios, que se acor-
tumbran de fender en este Cont^o, con bastante
te aplicación, y aprovechamiento, y para q.
conste donde convenga doy la p^{nte} firma-
da de mi mano oy a los 19 Mayo de 1763

Fr^{te} Thomas Moxa


1. *De la nature et de l'essence de la vie.*
 2. *De la formation et du développement de l'individu.*
 3. *De la fonction de l'organisme et de la vie.*
 4. *De la relation de l'individu avec son milieu.*
 5. *De la vie sociale et de la civilisation.*
 6. *De la vie intellectuelle et de la science.*
 7. *De la vie morale et de la religion.*
 8. *De la vie artistique et de la culture.*
 9. *De la vie politique et de la société.*
 10. *De la vie économique et de la production.*
 11. *De la vie juridique et de la loi.*
 12. *De la vie philosophique et de la pensée.*
 13. *De la vie littéraire et de l'art.*
 14. *De la vie scientifique et de la recherche.*
 15. *De la vie spirituelle et de la transcendance.*

Las infra escritas certificamos, y damos fe, de que Christoval Munia Acollito ha tomado las materias theologicas, que hemos dictado en esta Universidad en los años de 61. 62. y continua en tomar las del presente año. Y por ser la verdad, lo firmamos en el R.º Conto de S.º Domingo de Palma a los 5. de Noviembre de 1763.

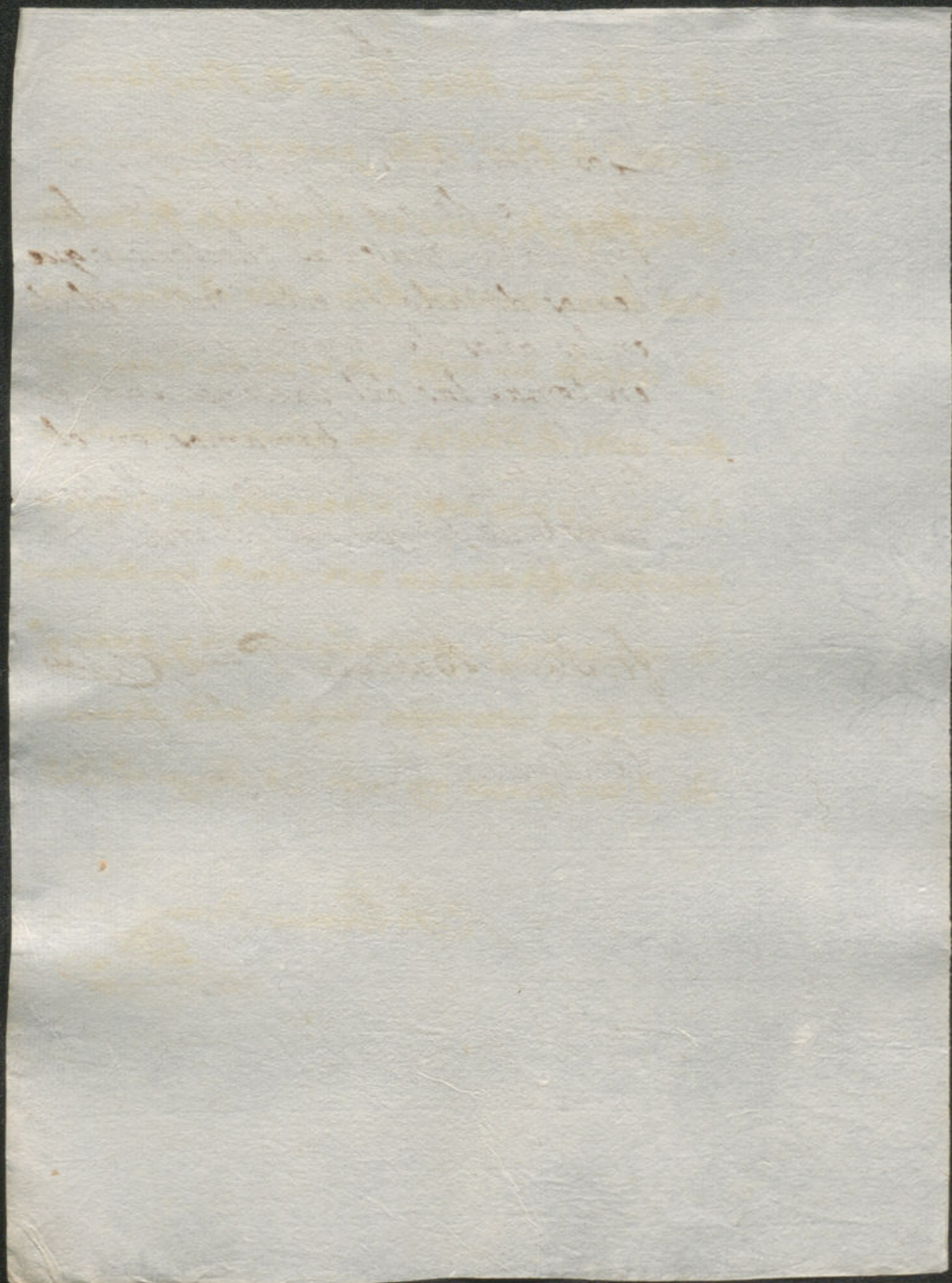
Jr. Fr. Esteban Ro.º Figueroa M.º y Cath.º
 Fr. Juan Barcelo P.º y Cath.º
 Fr. Agustin Pou Cath.º

[Faint, illegible handwriting visible through the paper.]

Los infra escritos certificamos, y
damos fe, de que Miguel Salom ha
tomado las materias theologicas, que
hemos dictado en esta Universidad
en los años de 61. y 62. y continua
en tomar las del presente año. Y
por la verdad lo firmamos en el
R^o Con^{to} de S^{to} Domingo de Palma
a los 6. de Noviembre de 1763.

J^o Cravá The^o Figueroa M^o y Cath^o
J^o Juan Barcelo P^{do} y Cath^o

Ex. Agustín Lou. Cath^o



Yo Fr Thomas Moxa L.^a &
Filosofia en el R.^{to} Con.^{to}
& Pres.^o & Palma, doy Fee,
como Antonio Coimene &
la Villa & Buñola ha cur
rado conmigo los tres años
& Filosofia, con puntual
asistencia en la aula, y
demás actos & Estudio, que
acostumbran defenderse en
dicho Con.^{to} y para que con
te donde Conenga, doy la p.^{te}
firmada & mi mano. Hoy
alos 3. de Diciembre 1763.

Fr Thomas Moxa

En Virtud de la presente certifico el infrascripto, como
A R^{do}. Andres Sastre, estudio y curso en mi escuela en el tiempo
que era Catechista por algunos años cumpliendo con la obligaci-
on de Escudante Theologo. y para q conste donde conenga hoy la
presente, en esta Casa de N. S. J. laict.^{no} ay dia 20 de Nov^{re} 1763
J. Carit.^{mo} Nig. Roger Presto y Exch.^{to}

[Faint, illegible handwriting]

^{r. Asolito,}
Cienfuegos como Juan Madal, hijo de Sebastian,
y de Catharina Almey ha consumado el curso
de 1^a Escuela. dia 6. Mayo. de 1764.

J. M. Perello.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document, written on aged, slightly stained paper. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side.

Handwritten text in a cursive script, likely a signature or a short note, written on aged, slightly stained paper. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side.

C.

Yo el infra escrito, Fr. de Philosophia, certifico, y doy fé, como Raphael Rosello, ha cursado en mi escuela los tres años de Philosophia, asistiéndole tambien en las Conferencias; y para que conste, donde sea necesario lo firmo de mi propia mano; oy día 17. Julio de 1764.

Fr. Domingo Leyals.

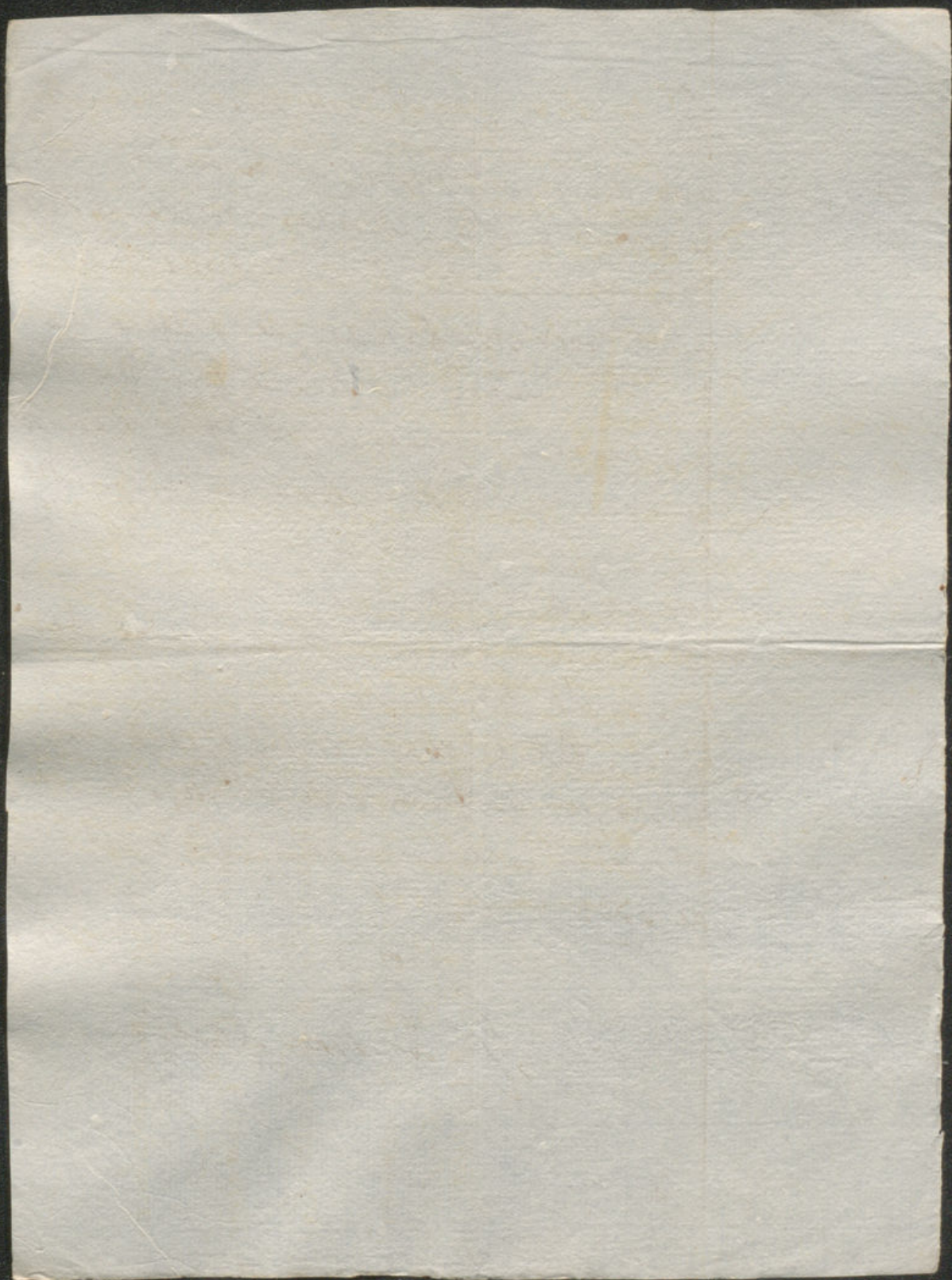
2

17. *Leaves of the*

1874

May 5^o Mis. le de VM. dels 8 Correns
aube die 11 del mabey; En Vista dila quel
responche a VM, y lo fexa present al Mdo
M^{re} Señor Rector de la Universidad, que
estich prompta per jaas de Collegiat de
Medicina segons me deu en tota, segons
le seui de los Agredados, no ab lo pretexto
de havirme de domiciliat en esa Ciutat,
si que el meu animo es de domiciliarme;
empezo no de prompta; Empezo vall Corre
ab lo esol, y practica que se ha usat fins
el present de desstinar Casa, per las nece-
ssitats. Que es quant se me offerax por-
ticipar a VM. Cui l'ide J. de J. de M. de
de esta de Casa. Campades y J. de M. de
de 1765

J. de J. de M. de S. de M. de
J. de J. de M. de S. de M. de
J. de J. de M. de S. de M. de



El Sr en ambos Derechos Bern-
nardo Contel, y Bennassar Cerafi-
ca, que Nadal Espinosa, y Armengol
dia lo Enero de 1764 empesó a cux-
sar el Derecho Civil asistiéndo a las
conferencias del otro Derecho que
desde entonces le he explicado en mi
casa, en cuyo estudio ha puesto la
aplicación, y diligencia necesaria.
Palma y 21 Abril de 1765.

Sr Bernardo Contel, y Bennassar



1. *Alumina* 100
 2. *Alumina* 100
 3. *Alumina* 100
 4. *Alumina* 100
 5. *Alumina* 100
 6. *Alumina* 100
 7. *Alumina* 100
 8. *Alumina* 100
 9. *Alumina* 100
 10. *Alumina* 100

Dr. Giovanni Conzatti, Genova.

Ms

Certifico do el infrascripto Cathed.^{co}
de Theol.^a en la Universidad Luliana
de este Reyno, de la Doctrina y Scien-
cia del D.^o Raymundo Lulio, como
el Seminarista Juan Dipoll estudio
la Theol.^a en mi Escuela por los a-
nos 1763, y 1764, asistiendo puntual-
mente a ella: Y asi mismo el
Coleg.^l de la Sapiencia Bernardo
Nadal antes de ser Colegial, estudio
tambien la Theol.^a en dicha mi Es-
cuela en el año 1763. Cont.^o de
N.^o 2. S. Fran.^{co} de Palma y Junio
a los 10 dias de 1765.

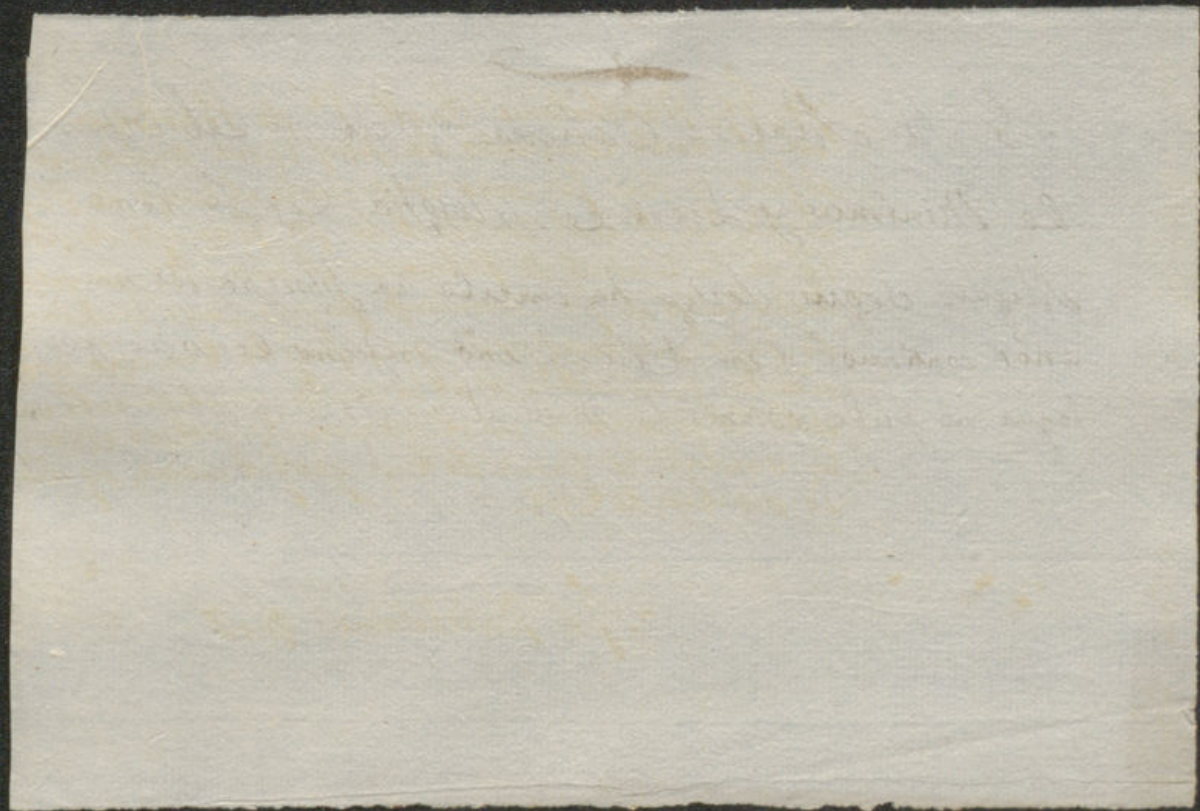
J. Bartholome Rubi
Cathed.^{co} de Theologia.

1701

En el año de mil setecientos y uno
a diez y siete de Mayo en la Ciudad de Mexico
Yo el Sr. Dn. Juan de Ovando y Pacheco
Alcalde Ordinario de esta Ciudad de Mexico
por mandado de Su Magestad el Rey
Don Felipe V. de España
Nuestro Señor en Madrid a diez y siete de Mayo de mil setecientos y uno
Yo el Sr. Dn. Juan de Ovando y Pacheco
Alcalde Ordinario de esta Ciudad de Mexico
por mandado de Su Magestad el Rey
Don Felipe V. de España

Yo el Sr. Dn. Juan de Ovando y Pacheco
Alcalde Ordinario de esta Ciudad de Mexico
por mandado de Su Magestad el Rey
Don Felipe V. de España

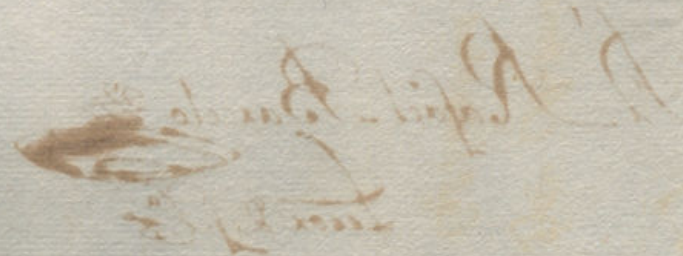
20 Do. Fr. Mateo Cañellas Religioso del orden
de Minimor y Leor de Filosofia. Doy Fe como
Miguel Segui derigo. ha cursado la Filosofia los tres
años continuos. y en el primer año enfermo dos veces por
loque no pudo obtener la matricula. Dia. 19. Abril. de 1765.



Yo D.ⁿ Rafael Barceló Letor de Filosofía en el
Conv^{to} de Mínimos de S.ⁿ Man^{co} de Paula Certifico, y doy
fée como Bernardo Amengual persevera en este segundo año,
en estudiar el Curso que esto leyendo. Y paraq.^l conste donde con-
venga doy la presente oy día 26. Ebre. de 65.

D.ⁿ Rafael Barceló
Letor de Fil^a

De Wapen der Provincie van de West-Indische
Overzeelande, als de Provincie van de West-Indische
Overzeelande, als de Provincie van de West-Indische
Overzeelande, als de Provincie van de West-Indische
Overzeelande, als de Provincie van de West-Indische
Overzeelande, als de Provincie van de West-Indische



1765.

Curso ^{de} Philarophia El Convento de
N^{ra} S^a El Carmen Mallorca 1765.

Lector.

P^{re} fray Mariano Bordoyn.

Estudiantes.

1. Fray Rafael Compañy, Edad 18. años, hijo de Pedro, y de Antonia Serra.
2. Fr. Ignacio Orell, Edad 17. a^o hijo del Capitán Dⁿ Antonio Orell, y de D^a Juana Alcover.
3. Fr. Rafael Cladera Edad 16 a^o hijo de Antonio, y de Francisca Ana Barrera.
4. Fr. Jayme Ribera Edad 16 a^o hijo de Bernardo, y Cathalina Noguera.
5. Fr. Agustín Caymari Edad 16. a^o hijo del S^r Joseph Caymari, y de la S^{ra} Cathalina Malonera.
6. S^r Antonio Fiol Edad 15. a^o hijo del S^r Juan Fiol, y de ~~la~~ Juana Ana Armengol.

1. The first of the three is the
most common and is found in
all the other two.

2. The second is the most
common of the two and is found
in all the other two.

3. The third is the most
common of the two and is found
in all the other two.

4. The fourth is the most
common of the two and is found
in all the other two.

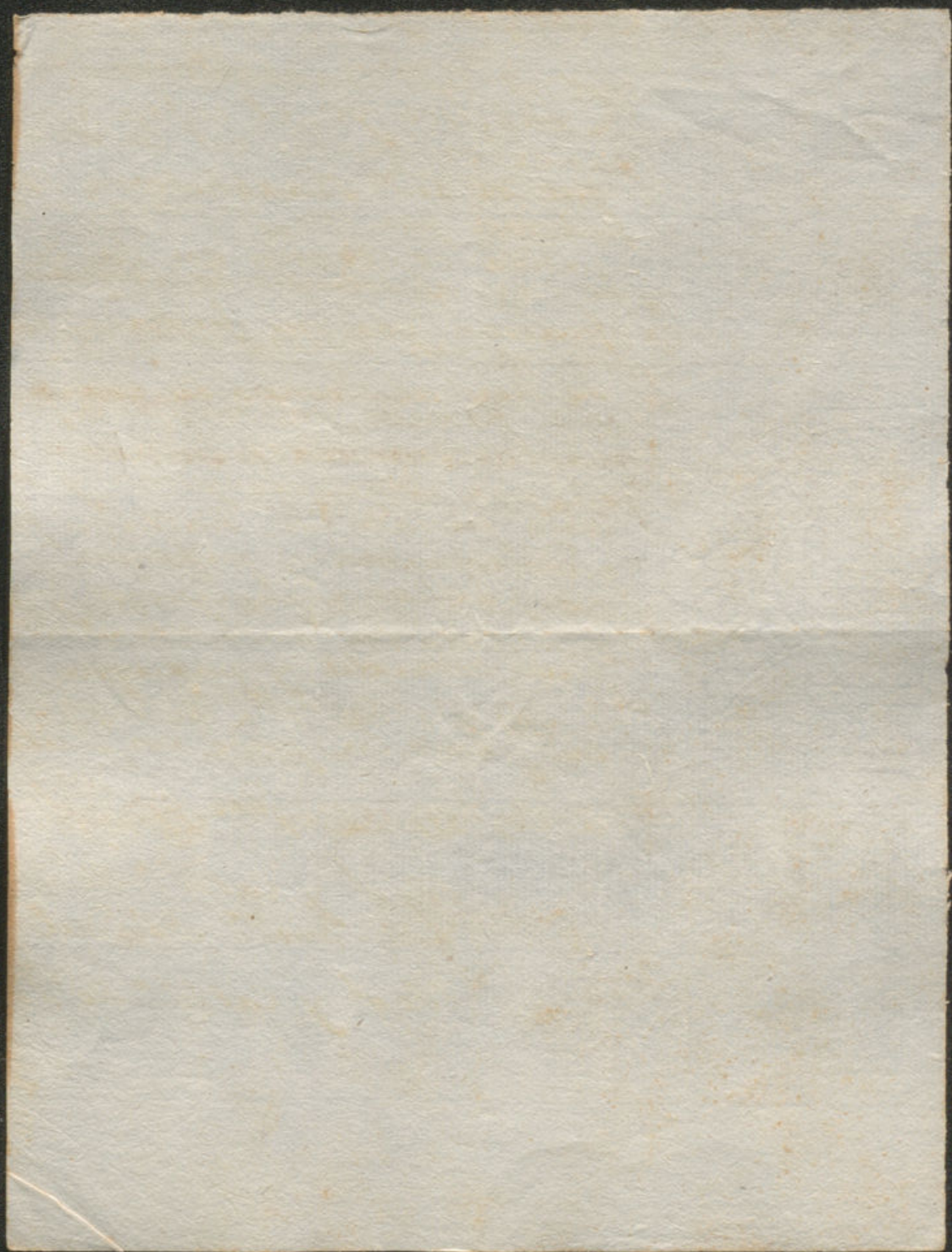
5. The fifth is the most
common of the two and is found
in all the other two.

6. The sixth is the most
common of the two and is found
in all the other two.

7. The seventh is the most
common of the two and is found
in all the other two.

Certifico como el Licenciado J.^{te} Pedro
Ramis hijo del D.^{to} Bartholomé
leyendo en el convento de Jesus de
Mahon extra muros, ha cursado en
mi escuela, la logica, metaphisica
y parte de la phisica, que compre-
hende, los tres años inceptum pro com-
pleto. En fee de lo qual doy la
presente escrita y firmada de
mi mano. Dia 16. Mayo de 1766.

Fray Martin Ponj.

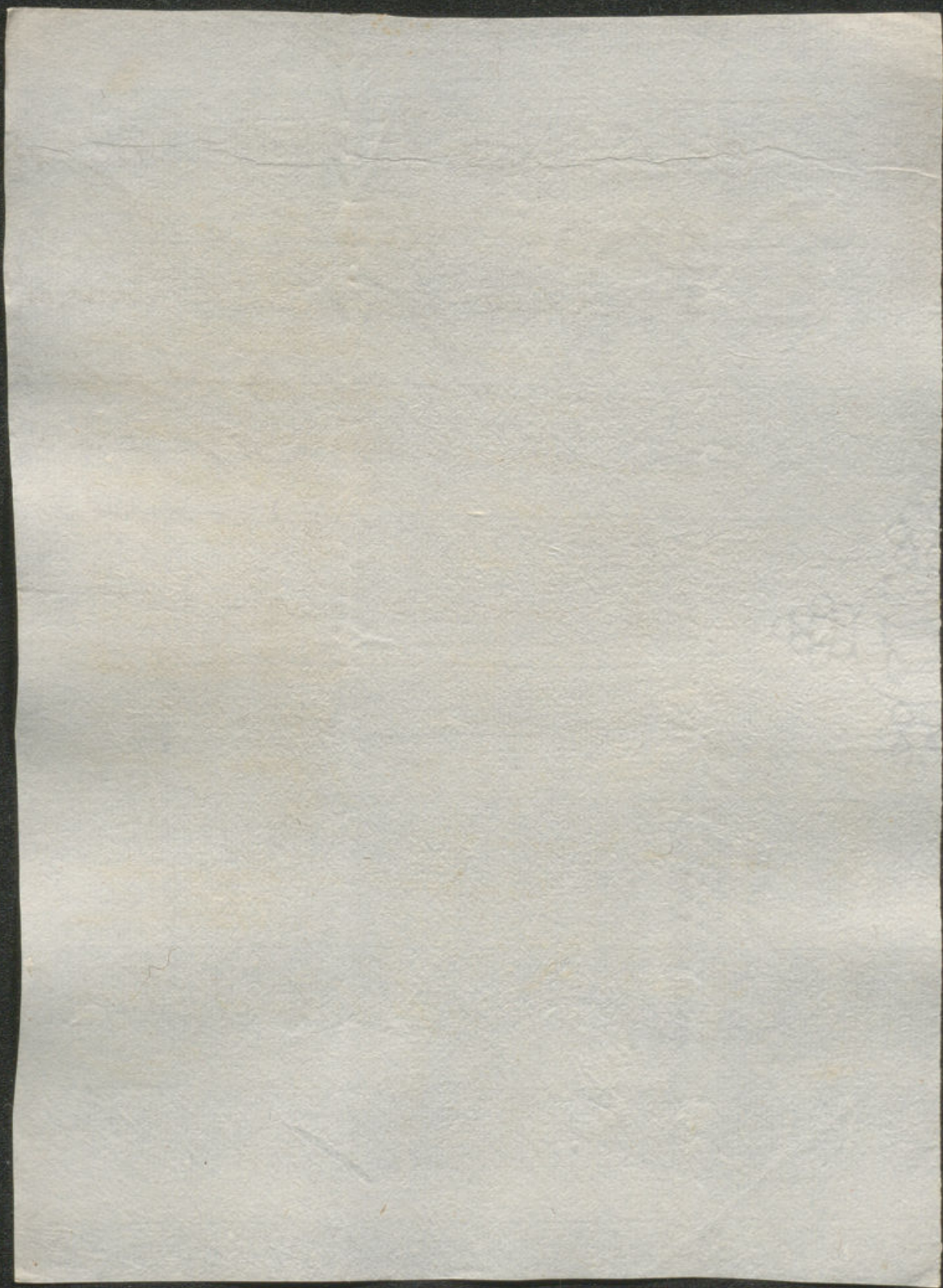


2

Mr

Yo Fr. Antonio Veyn Pre^{ro}, Religioso
Observante, D^o ep Cath^{co} de Phila en
la Universidad Luliana, certifico, como el
Sr Juan Colom cursó tres años de Phila
en mi escuela, cumpliendo en lo que devia á
su obligacion; y por ser esto la verdad lo
firmo hoy dia 26 Enero de 1767.

Fr Antonio Veyn



1884

Certifico con la presente, que Geronimo Sales cursó un
año la Filosofía con continua asistencia al Aula, y cumpliendo
mas que medianamente con su obligación de el estudio a excepci-
on de el tiempo que se lo impidió una grave enfermedad por cuyo
motivo no pudo tomar la matrícula que le falta. En testimonio
de lo qual doy la presente en este Colegio de Montesión de la
Comp^a de Sto de Palma a 29 de Marzo de 1767

Sto.
Fran.^{co} Compañ^e de la Comp^a de Sto.

...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...
...the ...

...

Certifico Yo el ^{hoy} infrascripto Secretario de la Real y Pontificia Universidad Literaria del presente Reyno de Mallorca, como los Estudiantes de Philosophia así Religiosos, como Seculares, que son muchísimos, los que cursan en el Real Convento de S.^a Francisco de Offis de Palma con algun Padre Letor de dicho Convento, son admitidos anualmente á la Matricula de dicha Universidad; Y asimismo en cada año son reconocidos, y examinados los Catepacos, ó quaderanos Manuscritos de dichos Estudiantes por los Catedraticos Examinadores de la nombrada Universidad; Y consiguientemente á su tiempo son admitidos los Refutados Estudiantes á los Grados de Bachillerato, y Magisterio de Artes, del mismo modo, y forma, que los que cursan la Philosophia con algun Catedratico de dicha Universidad, y en sus propias Escuelas. Y por ser esta la Verdad doy la presente firmada de mi mano, y nombre, y autorizada con el Sello de mi Oficio. En esta Ciudad de Palma Capital del Reyno de Mallorca á 2 dias del Mes de Mayo del presente año 1767.

Se necesita tambien de una Copia autentica del Real Decreto, con que el S.^a D.^a Felipe Quinto de gloriosa memoria, agregó á la Real y Pontificia Universidad Literaria de Mallorca los Cursos de Philosophia del Convento de S.^a Francisco de Offis, y S.^a Domingo de esta Ciudad de Palma.

Dado Dios. certificado á 5. Mayo 1767.
en virtud de Decreto del día 4. del mismo.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a page from a manuscript. The text is written in a dark ink on aged, slightly discolored paper. The script is dense and fills most of the page, with some lines showing signs of fading or being written over. The text appears to be in a historical or literary context, possibly a letter of introduction or a personal correspondence. The handwriting is elegant but somewhat difficult to decipher due to the cursive style and the age of the document.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a page from a manuscript. The text is written in a dark ink on aged, slightly discolored paper. The script is dense and fills most of the page, with some lines showing signs of fading or being written over. The text appears to be in a historical or literary context, possibly a letter of introduction or a personal correspondence. The handwriting is elegant but somewhat difficult to decipher due to the cursive style and the age of the document.

~~de~~
To Juan Maria Pro =

Certifico como el S^{to} Ant^{to}
Hodas, y yo cursamos juntos
la theologia en la Universidad
luterana con el P. Juan Campos,
P. Antonio Reynes, y en el colle
gio de Montesión con el P. Ripa
Palma y Oct^{bre} 16 de 1767

To the Hon^{ble} Secy^{ry} of the Navy

Washington 22nd Dec 1861

Dear Sir,

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 19th inst.

in relation to the above mentioned subject.

I am sorry to hear that you are unable to attend to the matter.

I will endeavor to have the matter attended to as soon as possible.

I am, Sir, very respectfully,
Yours,
J. M. Smith

H

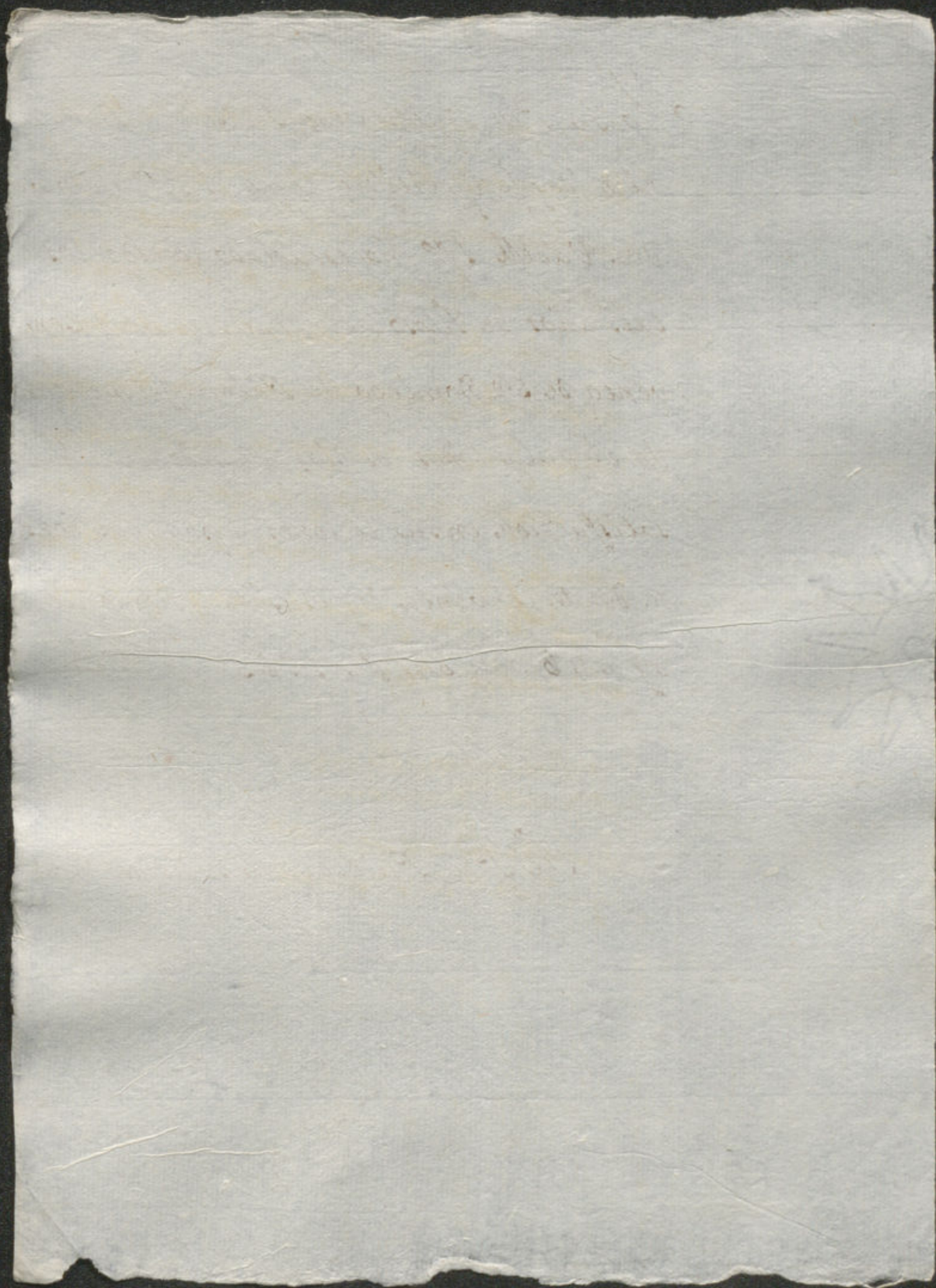
Yo el D^{to} Juan Ant^{te} Sartec Pro

Certifico como el D^{to} Ant^{te} Llodrà, y yo cursamos juntos la Theologia en la Universidad Luliana con el P. Juan Campos, P. Antonio Reyes, y en el Colegio de Montesion con el D. Ripoll. Palma, y ~~Oct~~^{Octubre} 16 de 1767.

0

Yo Fr Pío Puigsever Religioso Domí-
 nico doy fe, y cextifico, como el R.^{do} Salva-
 dor Vadell P.^{no}, ha estudiado cómiigo los
 tres años de Filosofia, en nuestro Real Con-
 vento de S.^{to} Domingo de Palma, frequentan-
 do el aula todos los días, y dandome cabal
 satisfaccion en sus lecciones. Y paraque cons-
 te donde convenga, doy el pñte testimonio
 oy a 26 Octubxe de 1765.

Fr Pío Puigsever Religioso Dom.^o



H

Yo Fr. Jph. Llucio Bennapax Religioso Carmelita, certifico y doy fe. como el R. Salvador Vadell ^{Pro} ha estudiado conmigo, y tomado las materias en dos distintos años al tiempo que Regentaba la Cathedra de Theologia en la Universidad Luliana. Y para q^a la presente, se le da entera fe donde convenga. La firmo de mi propia mano oy á los 24 de Octubre de 1766

Fr. Jph. Llucio Bennapax Religioso Carmelita

Yo Fr. Guillermo Regnes Casheo Religioso Carmelita, certifico como el R. Salvador Vadell ^{Pro} cuyo en mi aula en Año la materia de sensibus sacrae scripturae asistiendo con la mayor puntualidad, y cumpliendo con su obligación, y poraq^{ue} conseyo la pte. escrita y firmada de mi mano en Sto Domingo de Palma oy á 28 de octubre. 1766.

Fr. Guillermo Regnes

Yo Fr. Juan Barrielo Casheo Religioso Carmelita, certifico como el R. Salvador Vadell ^{Pro} cuyo en mi aula doy año y como las mat^{as} de Inicar^{ne} y de Euk^{lides} asistiendo c^{on}

toda puntualidad y cumplimiento de esta
obligacion, En fe de lo qual doy el pre-
sente primer de mi propia mano,
en este N. con. de Leon. a Patma a
28. de bre 1765. 17

183
H. Juan Barceto

Yo Fr. Agustín Pou Cathedrático, con-
fesor, y doy fe de que Salvador Va-
dell P.^{ro} cursó en mi Escuela por es-
pacio de un año la Theologia Escoto-
tica con la debida puntualidad. Y
por la verdad, y para que conste don-
de conenga, doy la presente en el
P.^{to} Conto de Sto Domingo de Palma
a 28. de Octubre de 1765.

Fr. Augustin Lou

MS.

Blas Tur Torzencos con el mayor rendimiento que
puede exponer: que aviendo estudiado asta al presente
en essa Universidad Luthiana baxo la disciplina Thom
to, de cuya tiene dos Matriculas, y faltando un mes para
dar la otra en poca diferencia, y el mas de esse va-
cante como al presente; y anelando el sup.^{te} irse a su
Patria ahora por tener la compania de un tio suyo, y
de algunos Sacerdotes, ya tambien por tener un Box-
co seguro de los atchaques maxinos, como a un igual
por el crecido gasto que haze fuera de su casa. Por tanto
A. V. S. suplico sea de su mayor agrado el mandar al Secre-
tario de la dha. Universidad que me de un certifica-
do de la matricula de esse año, que sera gracia que es-
pera concegix el sp^{te} del Paternal zelo de V. S. b^{te}
omⁱ b^{te}.

Ultimus.

Palma y Sep^{re} 23. de 1767.

Por quanto queda prevenido en las Cons-
tituciones que se concedan las Matric-
ulas en el mes de Octubre a que esta-
mos ya tan proximos, y conmandamos

por la Certificacion que acompaña
la Sup^{ca} que antecede, & la idoneidad
del Sup^{te} y a que ha oado cumplim.
a lo que era de su obligacion, p^{er}
to mismo mandamos al Secre^{ry}
que le continúe la matricula que
pide en los Libros & su oficio

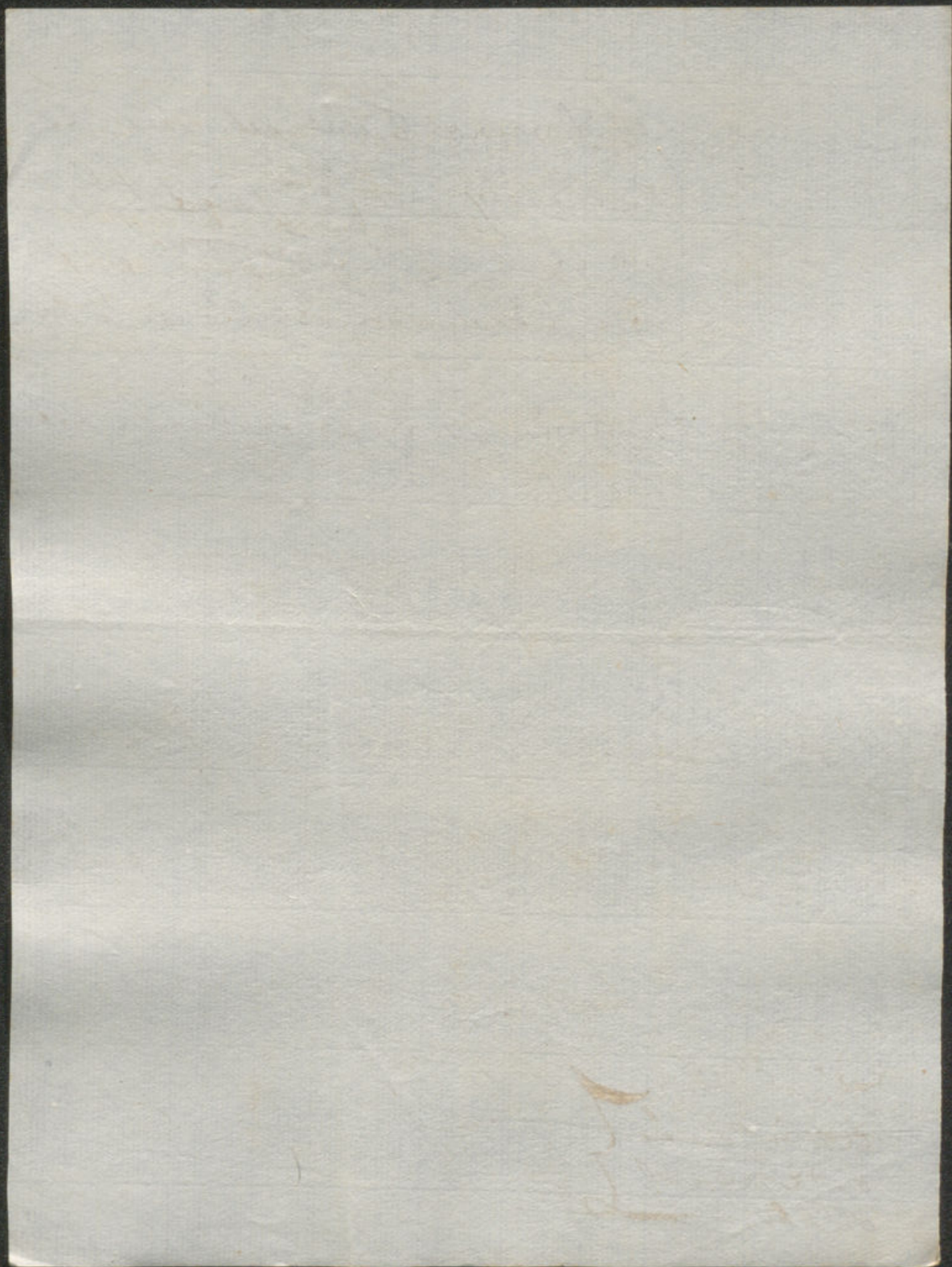
Don Juan de la Cruz de la Cruz

Dada Certificacion

tho. via. y se le ha de
continuar en 2º Libro

Los infra escritos Cathedrauticos de la
Prinxezidad de Palma certificamos y
damos fe como el Licen.^{do} D. Jos. Tua
ha curado los estudios de Theologia
escribiendo las materias y tratados y
asistiendo puntualmente a las demas
ciones y exercicios que se acostumbra
con satisfaccion nra y cumplimiento de su
Estado y para que conste firmamos el pre
sente de nras proprias manos. D^{ha} a 23
Setiembre 1767.

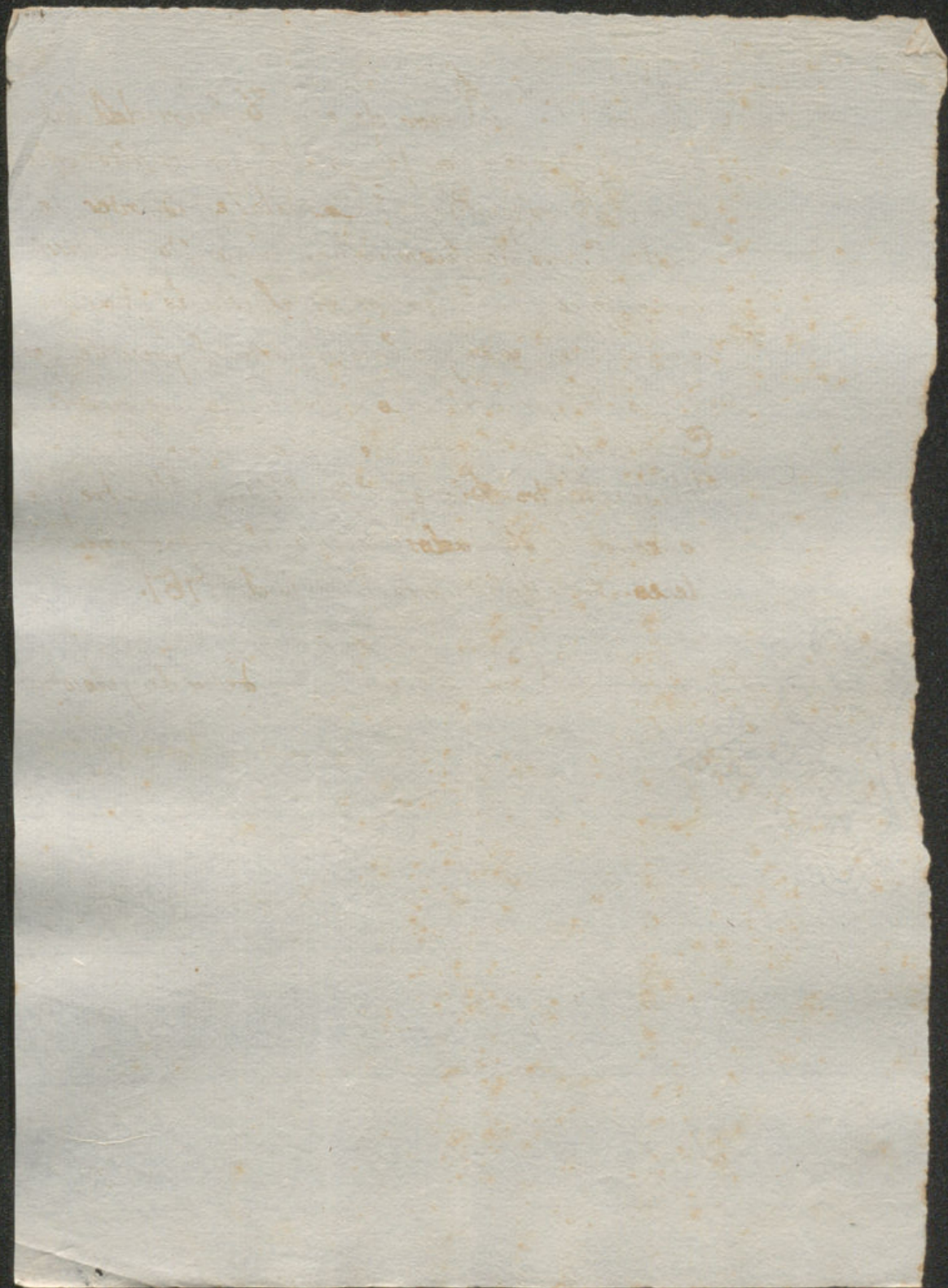
J. Guillelmo Regner
Pro cath^{co} & executor.
J. Juan Barcelo Mro.
y Cath^{co} de Vigueras.



Muy Ilustre S.^{ra} Rector de esta Universidad Libe-
raria. Certifico, y doy fee, yo el infra escrito, como
Juan Baró, y Barth.^e Casullas, estudiantes de
nuestro Curso de filosofía, han cumplido exactissi-
mamente con su obligación en el estudio, y han da-
do muy buen exemplo á todos hasta el presente, y es-
peroque continuaran en uno, y otro en lo por venir.

Es quando se me ofrece en que pasar á S. S.
Muy Ilustre. D^{os} g^{da} á S. S. Muy Ilustre, y le
conceda los dilatados años de vida que para mí
deco. De Noviembre á los 6. de 1767.

F.^{te} Juan Company Minero, Rector de filosofía.



10

Yo debaxo firmas Fr. Bartholomeu Ru-
bi goveynor Guardia del Real Conv.^t de S.^t Fran-
cesch de Palma, per estar ausent D.^o Dr. R. P.
Pouat, y haverme dada la sua facultat en lo
que se ofresca per el Real Conv.^t de Sta. Cla-
ra de Palma; don Heconcia a la M.^{re} M.^{re} Aba-
deza de dit Conv.^t la Señora Sor Catharina
Salas per establir la part de unas casas ci-
tradas en la vila de Saldemogsa, que ad-
quiri dit Conv.^t de S.^t Clara per tenir en
ell Sor Maria Calafat Pellegosa de obed.^a
professa, la que quant professa no feu re-
nuncia, y apte most intestat el seu Pare
Pocchider de ditas casas, delas quals, tret
el capital de la venda que fan, y paxedes
las pensiones venudas, la part que ad-
quirix dit Conv.^t segon estimacio, con-
siste en dotze lliures, deu sous, dich -
225108. y per lo que ahont convenque.

Conv.^t de S.^t Fran.^{ch} de Palma, y Jener 26
1765.

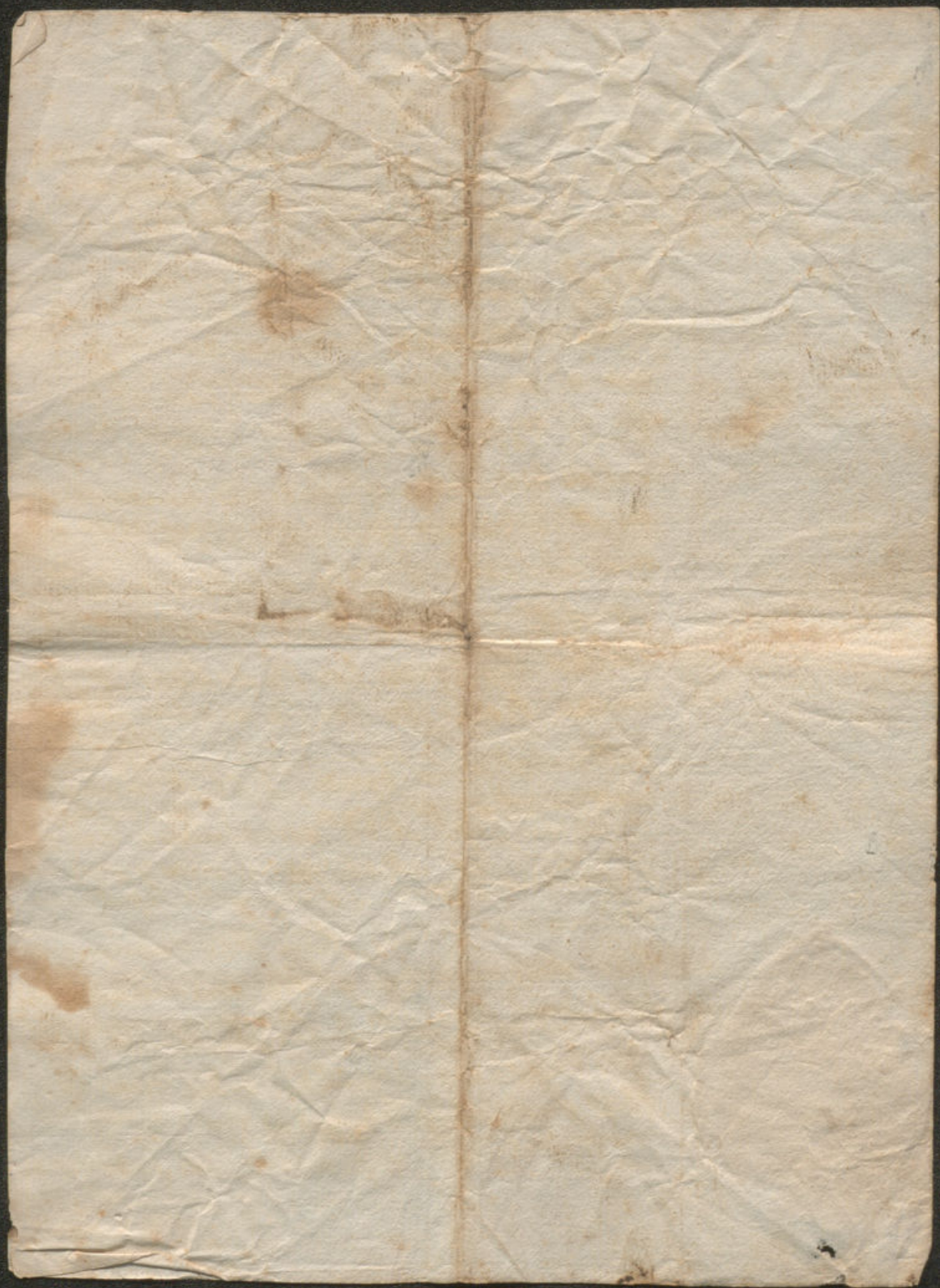
Fr. Bartol.^o Rubi S.^r
Dona Licencia N.^{ra} P.^{ra} Provincial
a la Or.^{na} Ch.^{ra} Obbedessa del Conv.^t de S.^ta
Clara de Palma, per firmas otra escrivana. Ju-
se de lo qual lo firm. Yo son Secretario. ab 23.
Jener. de 1768.

J.^o Nicholas Perello.

[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, likely from the 17th or 18th century. The text is written on the left page of a folded document.]

[A large, dark, circular ink stamp or seal is visible near the bottom center of the left page, partially overlapping the text.]

[The right page of the folded document is mostly blank, showing significant wrinkling and discoloration of the aged paper.]



/

Francisco Bru de la Compañia de Jesus Rector del Collegio de Montesion de
la Ciudad de Mallorca: por especial comision que tengo del muy R.^{do} P.^{ro} Manuel Pinero
Preposito Provincial de la Compañia de Jesus en los Reynos de Aragon, señalo al P.^{ro} Jaime
Custurer de la misma Compañia para que regente la Cathedra de Vesperas que en la insig
ne Universidad Tulliana del Reyno de Mallorca esta agregada al dicho Collegio de
Montesion; y le doy facultad para q.^e preste todos los iuramentos necesarios, tanto para rece
bir el grado de Theologia, como para regentar y exercer las funciones adnexas ala misma
Cathedra y demas exercicios de la Universidad. En testimonio de lo qual doy las pre
sentes firmadas con mi nombre y selladas con el sello de mi Officio. En este Collegio de
Montesion a los 17 Ottobre de 1698.

Francisco Bru



Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written in a dark ink and is arranged in several lines. The script is highly stylized and difficult to decipher. The text appears to be a letter or document, possibly a letter of introduction or a letter of recommendation. The text is written in a cursive script, likely a letter or document. The text is written in a dark ink and is arranged in several lines. The script is highly stylized and difficult to decipher. The text appears to be a letter or document, possibly a letter of introduction or a letter of recommendation.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a date. The text is written in a cursive script and is difficult to decipher. The text appears to be a signature or a date.



El Infraescrito Ceroífico como
Matthias Baum, a curra el estudio del
Derecho Civil en las Conferencias de
Leyes que se tienen en mi casa
Palma y 8 Nov^{bre} de 1768

Dn D^{do} Conser^{te} y Decano



El infrascripto Conflicto entre
García, García, Juan el chico del
tercer hijo en las confederaciones
señaladas que se tienen en el caso
delante y de los de 1778

Don Juan de García y García
Don Juan de García y García

+

Bart^e. Muntaner y Fornari sub^{no}.

Bachⁿ & Phil^a dia 8. Mayo 1764.

Dir^{on} y Bachⁿ & Fr^a & Inf^a dia 14. Febren 1767.

Dir^{on} p^a Grado m^{on} dia 21. dihos.

Grado y agreg^{on} dia 23. & los mesmos.

tomo dos matriculas & Leyes en 67. y 68.

1892. 1893. 1894. 1895. 1896. 1897. 1898. 1899. 1900. 1901. 1902. 1903. 1904. 1905. 1906. 1907. 1908. 1909. 1910. 1911. 1912. 1913. 1914. 1915. 1916. 1917. 1918. 1919. 1920. 1921. 1922. 1923. 1924. 1925. 1926. 1927. 1928. 1929. 1930. 1931. 1932. 1933. 1934. 1935. 1936. 1937. 1938. 1939. 1940. 1941. 1942. 1943. 1944. 1945. 1946. 1947. 1948. 1949. 1950. 1951. 1952. 1953. 1954. 1955. 1956. 1957. 1958. 1959. 1960. 1961. 1962. 1963. 1964. 1965. 1966. 1967. 1968. 1969. 1970. 1971. 1972. 1973. 1974. 1975. 1976. 1977. 1978. 1979. 1980. 1981. 1982. 1983. 1984. 1985. 1986. 1987. 1988. 1989. 1990. 1991. 1992. 1993. 1994. 1995. 1996. 1997. 1998. 1999. 2000. 2001. 2002. 2003. 2004. 2005. 2006. 2007. 2008. 2009. 2010. 2011. 2012. 2013. 2014. 2015. 2016. 2017. 2018. 2019. 2020. 2021. 2022. 2023. 2024. 2025. 2026. 2027. 2028. 2029. 2030. 2031. 2032. 2033. 2034. 2035. 2036. 2037. 2038. 2039. 2040. 2041. 2042. 2043. 2044. 2045. 2046. 2047. 2048. 2049. 2050. 2051. 2052. 2053. 2054. 2055. 2056. 2057. 2058. 2059. 2060. 2061. 2062. 2063. 2064. 2065. 2066. 2067. 2068. 2069. 2070. 2071. 2072. 2073. 2074. 2075. 2076. 2077. 2078. 2079. 2080. 2081. 2082. 2083. 2084. 2085. 2086. 2087. 2088. 2089. 2090. 2091. 2092. 2093. 2094. 2095. 2096. 2097. 2098. 2099. 2100. 2101. 2102. 2103. 2104. 2105. 2106. 2107. 2108. 2109. 2110. 2111. 2112. 2113. 2114. 2115. 2116. 2117. 2118. 2119. 2120. 2121. 2122. 2123. 2124. 2125. 2126. 2127. 2128. 2129. 2130. 2131. 2132. 2133. 2134. 2135. 2136. 2137. 2138. 2139. 2140. 2141. 2142. 2143. 2144. 2145. 2146. 2147. 2148. 2149. 2150. 2151. 2152. 2153. 2154. 2155. 2156. 2157. 2158. 2159. 2160. 2161. 2162. 2163. 2164. 2165. 2166. 2167. 2168. 2169. 2170. 2171. 2172. 2173. 2174. 2175. 2176. 2177. 2178. 2179. 2180. 2181. 2182. 2183. 2184. 2185. 2186. 2187. 2188. 2189. 2190. 2191. 2192. 2193. 2194. 2195. 2196. 2197. 2198. 2199. 2200. 2201. 2202. 2203. 2204. 2205. 2206. 2207. 2208. 2209. 2210. 2211. 2212. 2213. 2214. 2215. 2216. 2217. 2218. 2219. 2220. 2221. 2222. 2223. 2224. 2225. 2226. 2227. 2228. 2229. 2230. 2231. 2232. 2233. 2234. 2235. 2236. 2237. 2238. 2239. 2240. 2241. 2242. 2243. 2244. 2245. 2246. 2247. 2248. 2249. 2250. 2251. 2252. 2253. 2254. 2255. 2256. 2257. 2258. 2259. 2260. 2261. 2262. 2263. 2264. 2265. 2266. 2267. 2268. 2269. 2270. 2271. 2272. 2273. 2274. 2275. 2276. 2277. 2278. 2279. 2280. 2281. 2282. 2283. 2284. 2285. 2286. 2287. 2288. 2289. 2290. 2291. 2292. 2293. 2294. 2295. 2296. 2297. 2298. 2299. 2300. 2301. 2302. 2303. 2304. 2305. 2306. 2307. 2308. 2309. 2310. 2311. 2312. 2313. 2314. 2315. 2316. 2317. 2318. 2319. 2320. 2321. 2322. 2323. 2324. 2325. 2326. 2327. 2328. 2329. 2330. 2331. 2332. 2333. 2334. 2335. 2336. 2337. 2338. 2339. 2340. 2341. 2342. 2343. 2344. 2345. 2346. 2347. 2348. 2349. 2350. 2351. 2352. 2353. 2354. 2355. 2356. 2357. 2358. 2359. 2360. 2361. 2362. 2363. 2364. 2365. 2366. 2367. 2368. 2369. 2370. 2371. 2372. 2373. 2374. 2375. 2376. 2377. 2378. 2379. 2380. 2381. 2382. 2383. 2384. 2385. 2386. 2387. 2388. 2389. 2390. 2391. 2392. 2393. 2394. 2395. 2396. 2397. 2398. 2399. 2400. 2401. 2402. 2403. 2404. 2405. 2406. 2407. 2408. 2409. 2410. 2411. 2412. 2413. 2414. 2415. 2416. 2417. 2418. 2419. 2420. 2421. 2422. 2423. 2424. 2425. 2426. 2427. 2428. 2429. 2430. 2431. 2432. 2433. 2434. 2435. 2436. 2437. 2438. 2439. 2440. 2441. 2442. 2443. 2444. 2445. 2446. 2447. 2448. 2449. 2450. 2451. 2452. 2453. 2454. 2455. 2456. 2457. 2458. 2459. 2460. 2461. 2462. 2463. 2464. 2465. 2466. 2467. 2468. 2469. 2470. 2471. 2472. 2473. 2474. 2475. 2476. 2477. 2478. 2479. 2480. 2481. 2482. 2483. 2484. 2485. 2486. 2487. 2488. 2489. 2490. 2491. 2492. 2493. 2494. 2495. 2496. 2497. 2498. 2499. 2500. 2501. 2502. 2503. 2504. 2505. 2506. 2507. 2508. 2509. 2510. 2511. 2512. 2513. 2514. 2515. 2516. 2517. 2518. 2519. 2520. 2521. 2522. 2523. 2524. 2525. 2526. 2527. 2528. 2529. 2530. 2531. 2532. 2533. 2534. 2535. 2536. 2537. 2538. 2539. 2540. 2541. 2542. 2543. 2544. 2545. 2546. 2547. 2548. 2549. 2550. 2551. 2552. 2553. 2554. 2555. 2556. 2557. 2558. 2559. 2560. 2561. 2562. 2563. 2564. 2565. 2566. 2567. 2568. 2569. 2570. 2571. 2572. 2573. 25

... 77 ...

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

Page 4 verso. 22. a les moutons.

James Jos. Maximilian & Joseph Co. 7. 68.

Certifico, y doy fei' yo baxo firmado, de 15
como siendo yo Lector actual de Theologia
Escolas^a y Dogm^a en el Con^{to} de S. Fran^{co}
de Ciudadela de Menorca: el R^{do} S.^r Ber-
nardo Sijñá como oyente estudio' conmigo,
asistiendo á todos los actos litterarios de mi
escuela. Y por ser esto la verdad, lo firmo
de mi propia mano en el Con^{to} de Jesus de
la Villa de Mahon oy dia 3. de Enero del
año 1769.

J. Francisco Telebext Lec.^r Sub^{do}

Veritatis elucescat lucifer, et dubitationis nebula procul pellatur, notum facio omnibus, et singulis ubicumque ~~et~~ R. Dominum Bernardum Vinyā mecum studuisse, audivisse, et scripsisse Sacram Theologiam, ac omnibus litterariis actibus, in hac generali academia Regii Conventus Sancti Patris nostri Francisci Civitellę Minoricarum Insulę Solitis, tum impugnando, tum propugnando interfuisse. Et ut plena adhibeatur fides; ego Pater Frater Josephus Cardona minorę inter minimus, et Dei gratia in prefato Cenobio actualis Sacre Theologię scholasticę ac Dogmaticę professor, proprio nomine, et Manu, attestationem meam hanc, sive certificationem obsigno, et munio. Die 12 Mensis Januarij Anni 1769

P. F. Josephus Cardona Sacre Theologię Professor

Attester fideique indubiam facio ego infra scriptus
Sacre Theologie, Scholasticæ, ac dogmaticæ Lector, Rod-
dum Bernardum Lynæ, ut audientem in hoc
Regio S. Fran^ci-^{sc}u^{sc}ellæ conventu Insule Minoricæ,
Sacre Theologie operam dedisse, litterariisque actibus
in hac generali Academia solitis adfuisse. Quod,
ut ab omnibus, et singulis, ut veridicum, ac indubitum habe-
atur, proprio nomine, ac Manu firmo, hodie die 10
januarij Anni 1769.

J. Raphael Sintay Sacre Theologie Lector primus

Fr. Simon Tous Religio Obero
y Catho de Theol^a por la opini
on del Sub. Dr. Escoto en la Uni-
versidad Lul^a del Reyno de Ma-
llorca, certifica y da entera fe, co-
mo Dr. Francisco de Tagores pro-
y Beneficiado en la Cathedral,
cumple el cargo de Theologo,
y en todo lo q^e mandan las Cos-
tituciones de dicha Universidad
para el obtento de los matri-
culas necesarias y previas al
grado de Theol^a;

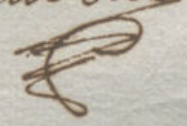
Y por ser esto la Verdad
y conste donde convinga, lo
firmo

firma de su propia ma-
no, y nombre. En este Real
Consejo de S^a Fe^a co de Arz^{ob}
de Palma, Dia 23 8^{to} 1769

Fr. Simon Fou Cathco
de Theda

Palma 23. 8^{to} 1769.

En vista de este Certificado, el Secre-
tario de la S^a Mis^a continuará las Ma-
riculas que corresponde al dicho
Dⁿ Juan^o e toconas.

Comer de Sanctor d. N. de la vna


Yo J. Jph. Eliseo Bennassar P^{ro} y Reli-
gioso Carmelitas por las presentes doy fe como al tiempo
de ser en la Catedral de Lima en la Universidad
de San Carlos, seguí el curso, y tomé mis materias, sin
faltar á su obligacion el Sr. Andres Sastre P^{ro} y Be-
neficiado en la Catedral. Y para q^{ue} conste de la verdad
donde convenga ha go el presente firmado de mi mano
el los 10 de Setiembre de 1763.

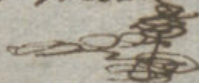
J. Jph. Eliseo Bennassar Carmita

[Faint, illegible handwriting on aged paper]

Yo Fr. Bartholome Moll. P.^a de Theologia
en el real Convento de S. y epina nueva, cor:
nfrío, y doy fe, como empezando el curso de Phi:
losofia en el real Convento de S. Francisco de As:
is de la Ciudad de Palma en el año 1755. empeco
dicho curso el Sr. Licenciado Gayme Cajo, estudiand:
do bajo mi magisterio poco mas de un año, ayu:
riendo personalmente a la aula. y cumpliendo en
todo lo porante a mi obligacion. y por ser esta
la verdad lo firmo de mi propia mano, oy dia
Lo Ombre de 1755.

Fr. Bartholome Moll.

Fr Thomas Mora P.^{ro} de la
Orden de Pred.^{os} y L.^{ta} de la
ter en el Con.^{to} de S.^{to} Domin-
go de la presente Ciudad:
Certifico como Sebastian
Gelebert Natural de la Vi-
lla de Pozorras, ha cursa-
do los tres años de Filoso-
fia en mi aula, y que
no pudo tomar la tercera
matricula quando la toma-
ron los otros, por hallarse
entonces con la enferme-
dad de tercianas. Palma
y Nov.^{bre} de 1769

Fr Thomas Mora


[The page contains faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side.]

por la Certificacion que acompaña

firmada de su propia ma-
no, y nombre. En este Real
Consejo de Indias de V. M.

169

Co

Q
m
E

de Nov. de 1709

El Excmo. Sr. D.

